



H. Aytto. Municipal Const.
Tenosique de Pino Suárez
Tabasco

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO



Asunto: CERTIFICACIÓN

EL SUSCRITO, **C. VÍCTOR MANUEL PALMA RICARDEZ**, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENOSIQUE DE PINO SUAREZ, TABASCO, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 78, FRACCIONES I Y II, 97, FRACCIÓN IX, DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO,

CERTIFICA

QUE EN EL LIBRO DE CABILDO NÚM. 2 DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, TRIENIO 2013-2015, CON DOSCIENTOS CUARENTA HOJAS ÚTILES, AUTORIZADAS DE LA PRIMERA A LA ÚLTIMA, SE ENCUENTRA UNA ACTA DE CABILDO NÚMERO **CUARENTA Y TRES (43)** EN LA FOJA NUMERO OCHENTA Y DOS VUELTA A LA OCHENTA Y TRES VUELTA, QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICE LO SIGUIENTE:

ACTA NÚM. 43.- EN LA CIUDAD DE TENOSIQUE TABASCO, SIENDO LAS 11:20 HORAS DEL DÍA 14 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2014, REUNIDOS EN EL EDIFICIO DEL CENTRO DE CONVENCIONES DE TENOSIQUE, TABASCO, DECLARADO RECINTO OFICIAL EN LA SESIÓN DE CABILDO NUMERO 40, CELEBRADO EL DÍA 19 DE NOVIEMBRE DEL 2014, LOS CC. REGIDORES PROPIETARIOS, INTEGRANTES DEL H. CABILDO PARA EL EJERCICIO CONSTITUCIONAL 2013-2015: **PRIMER REGIDOR Y PRESIDENTE MUNICIPAL, C.P. CARLOS ALBERTO VEGA CELORIO.- SEGUNDO REGIDOR Y SINDICO DE HACIENDA, LUISA FERNANDA VELA GONZÁLEZ.- TERCER REGIDOR, ARTURO ALEXANDER JASSO MACOSSAY.- CUARTA REGIDORA, OFELIA LÓPEZ ARA.- QUINTA REGIDORA, MARÍA JOSÉ CABRERA ESTRADA.- SEXTO REGIDOR, FERMÍN CORTES HERNÁNDEZ.- SÉPTIMA REGIDORA, ELISA VALDEZ RAMÍREZ.- OCTAVO REGIDOR, VENTURA GERÓNIMO JIMÉNEZ.- NOVENA REGIDORA MARIBEL RODRÍGUEZ PALMA.- DECIMO REGIDOR, XAVIER ANTONIO PERALTA RODRÍGUEZ.- DECIMO PRIMER REGIDOR, JORGE ABREU RODRÍGUEZ.- DECIMA SEGUNDA REGIDORA, MARÍA DE JESÚS VILLELA CERDA.-** TODOS ELLOS ASISTIDOS POR EL C. VÍCTOR MANUEL PALMA RICARDEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, CON EL OBJETO DE CELEBRAR SESIÓN SOLEMNE, PARA QUE EL C. CP. CARLOS ALBERTO VEGA CELORIO, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO, RINDA SU SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014, Y UNA VEZ QUE LA COMISIÓN DE REGIDORES NOMBRADA PREVIAMENTE, CUMPLIERON CON EL ENCARGO DE RECIBIR Y ACOMPAÑAR AL C. LICENCIADO DAVID GUSTAVO RODRIGUEZ ROSARIO, SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO Y REPRESENTANTE PERSONAL DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO DE TABASCO, LIC. ARTURO NÚÑEZ JIMÉNEZ Y AL C.P. CARLOS ALBERTO VEGA CELORIO, PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA QUE HICIERAN ACTO DE PRESENCIA EN ESTE RECINTO OFICIAL, EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, C. VÍCTOR MANUEL PALMA RICARDEZ, REANUDO LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN SOLEMNE, PARA LO CUAL SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LOS CC. REGIDORES EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: **I.- LISTA DE ASISTENCIA.- II.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.- III.- HONORES A LA BANDERA Y ENTONACIÓN DE NUESTRO HIMNO NACIONAL MEXICANO.- IV.- PRESENTACIÓN DEL VIDEO DE LAS OBRAS Y ACCIONES DE GOBIERNO MUNICIPAL, REALIZADAS DURANTE EL PRIMER AÑO DE GESTIÓN.- V.- ENTREGA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO POR ESCRITO AL HONORABLE CABILDO MUNICIPAL Y MENSAJE POR PARTE DEL C.P. CARLOS ALBERTO VEGA CELORIO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TENOSIQUE, TABASCO.- VI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-** SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD.- A CONTINUACIÓN SE DESAHOGO EL **PRIMER PUNTO** DE LA ORDEN DEL DÍA, PASANDO LISTA DE ASISTENCIA Y HABIÉNDOSE COMPROBADO QUÓRUM, SE DECLARO LEGALMENTE INSTALADA LA

A la hoja 2...



H. Aytto. Municipal Const.
Tenosique de Pino Suárez
Tabasco

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO



ACTA DE CABILDO NÚM. 43

HOJA 2

SESIÓN SOLEMNE.- EN EL DESAHOGO DEL **SEGUNDO PUNTO**, EN VOZ DE LA C. SINDICO DE HACIENDA, LIC. LUISA FERNANDA VELA GONZÁLEZ, LOS CC. REGIDORES DISPENSARON LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y RATIFICARON LA APROBACIÓN DE LA MISMA POR MAYORÍA, 10 VOTOS A FAVOR Y 2 ABSTENCIONES.- EN EL DESAHOGO DEL **TERCER PUNTO** DE LA ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDIÓ A RENDIR LOS HONORES A NUESTRO LABARO PATRIO Y ENTONACIÓN DE NUESTRO GLORIOSO HIMNO NACIONAL, DIRIGIDO POR LA BANDA DE GUERRA DEL 18 REGIMIENTO DE CABALLERIA MOTORIZADA CON SEDE EN ESTA CIUDAD.- EN EL DESAHOGO DEL **CUARTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, A CONTINUACIÓN SE PROYECTO EL VIDEO DE LAS OBRAS Y ACCIONES DEL GOBIERNO MUNICIPAL, REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2014.- EN EL DESAHOGO DEL **QUINTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA Y CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 65, FRACCIÓN XI DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, A CONTINUACIÓN EL C.P. CARLOS ALBERTO VEGA CELORIO, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL, PROCEDIÓ A HACER ENTREGA POR ESCRITO DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO AL H. CABILDO MUNICIPAL Y A LA VEZ SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA, PARA EMITIR ANTE LA CIUDADANÍA TENOSIQUENSE EL INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL, LOS LOGROS Y METAS ALCANZADOS EN EL MARCO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE ESTE GOBIERNO "COMPROMISO EN ACCIÓN".- EN EL DESAHOGO DEL **SEXTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA Y UNA VEZ QUE EL C.P. CARLOS ALBERTO VEGA CELORIO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONCLUYO SU MENSAJE AL PUEBLO DE TENOSIQUE, Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DIO POR CLAUSURADO LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN SOLEMNE A LAS 13:30 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, ANTE EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, C. VÍCTOR MANUEL PALMA RICARDEZ, QUIEN DA FE:-- -----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL, CP. CARLOS ALBERTO VEGA CELORIO, FIRMA ILEGIBLE.- LA SINDICO DE HACIENDA, LIC. LUISA FERNANDA VELA GONZÁLEZ, FIRMA ILEGIBLE.- EL TERCER REGIDOR, C. ARTURO ALEXANDER JASSO MACOSSAY, FIRMA ILEGIBLE.- LA CUARTA REGIDORA, C. OFELIA LÓPEZ ARA, FIRMA ILEGIBLE.- LA QUINTA REGIDORA, C. MARÍA JOSÉ CABRERA ESTRADA, FIRMA ILEGIBLE.- EL SEXTO REGIDOR, C. FERMÍN CORTES HERNÁNDEZ, FIRMA ILEGIBLE.- LA SÉPTIMA REGIDORA, C. ELISA VALDEZ RAMÍREZ, FIRMA ILEGIBLE.- EL OCTAVO REGIDOR, C. VENTURA GERÓNIMO JIMÉNEZ, FIRMA ILEGIBLE.- LA NOVENA REGIDORA, C. MARIBEL RODRÍGUEZ PALMA, FIRMA ILEGIBLE.- EL DECIMO REGIDOR, C. XAVIER ANTONIO PERALTA RODRÍGUEZ, FIRMA ILEGIBLE.- EL DECIMO PRIMER REGIDOR, DR. JORGE ABREU RODRÍGUEZ,- DECIMA SEGUNDA REGIDORA, ING. MARÍA DE JESÚS VILLELA CERDA,- EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, C. VÍCTOR MANUEL PALMA RICARDEZ, FIRMA ILEGIBLE.- -----

DOY FE:

C. VÍCTOR MANUEL PALMA RICARDEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO